

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL. 2019



Acta del Taller 3. Centro Social del Arrabal. Teruel. 27 de septiembre de 2018



1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel está desarrollando un proceso ciudadano destinado a la elaboración de los Presupuestos Participativos para el presupuesto municipal del año 2019.

Los Presupuestos Participativos se definen como un proceso por el cual, la ciudadanía define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos. Son también un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde la sociedad civil, de forma directa y sin intermediarios, realiza propuestas y decide las prioridades de gastos. Además, los presupuestos participativos implican necesariamente que el ciudadano evalúe la forma en la que el gobierno, en este caso municipal, desarrolla el proceso y atiende las demandas resultantes del mismo.

En ningún caso esta fórmula de democracia directa sustituye a la democracia representativa y no reemplazan las obligaciones de los representantes públicos y el papel de los técnicos municipales. Los Presupuestos Participativos son una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa en la que ciudadanos, representantes públicos y técnicos cooperan en pos de un mejor gobierno.

Con el objeto de que este proceso cuente con la participación activa del conjunto de los ciudadanos, tejido asociativo y distintos colectivos de la ciudad, el Ayuntamiento de Teruel impulsa el presente proceso participativo, contando con la colaboración de la empresa Geoter Consultores SC en materia de definición metodológica y dinamización del proceso.

Los objetivos fundamentales de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel son los siguientes:

- Decidir dónde se gasta una parte del presupuesto municipal de 2019
- Controlar cómo se ejecuta ese gasto
- Evaluar la efectividad de las acciones propuestas

La partida en la que se puede decidir el sentido de este gesto es la correspondiente al 50% del capítulo de inversiones propias del presupuesto municipal de 2019. A expensas de su aprobación definitiva, una cuantía aproximada de 600.000 €. Por lo tanto, el capítulo de inversiones permite decidir sobre cuestiones tales como: mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos o recuperación espacios urbanos, por poner tan solo algunos ejemplos.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 3 celebrado el 27 de septiembre de 2018, de 19,30 a 21,00 h. en el Centro Social del Arrabal (2ª Planta) de la ciudad de Teruel.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración de este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los participantes inscritos en el proceso el conjunto de las propuestas presentadas por ciudadanos, asociaciones o colectivos, centrándose en las 25 propuestas resultantes de 4 bloques en los que se han organizado las 168 propuestas de inversión recibidas:
 - Rehabilitación y obras de mejora en equipamientos; Mobiliario no urbano. Dotación de equipamientos; Nuevas tecnologías (TICs) y, por último, el bloque correspondiente a Otras propuestas.
- Priorizar el conjunto de propuestas objeto de debate de acuerdo con los criterios establecidos para ello, los cuales, sin perjuicio de otros que surjan a lo largo del debate, son los que siguen:
 - **BENEFICIA A TODA LA CIUDAD**
Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
 - **BENEFICIA AL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA**
Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.

- **EXISTEN PROPUESTAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS**

Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.

- **REDUCIDO COSTE ECONÓMICO**

Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.

- **PUEDE HACERSE CON RECURSOS PROPIOS**

Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.

- **NO EXISTE UNA ALTERNATIVA VIABLE A LA PROPUESTA**

Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:30 h. **Bienvenida y presentación del taller.**
- 19:40 h. **Explicación de la dinámica participativa a seguir.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 19:50 h. **Desarrollo del taller.** Conjunto de los participantes.
- 20:50 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

3.-ASISTENTES

Las personas asistentes a este taller han sido las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	COLECTIVO
Blasco	Monfort	Patricia	Asociación Vecinos Fuenfresca
Igual	Ramo	Sergio	Alcalde Aldehuela
Julian		Alejandra	Vecina
Lecumberri		José María	Asociación Vecinos Ensanche
Martín	Yuste	Miguel Ángel	Asociación Virgen del Rosario (Barrio del Carrel)
Mínguez	Domingo	Leonor	Barrio del Carmen y Colindantes
Montero		Ascensión	Asociación Vecinos Fuenfresca
Morales	Sánchez	Jesús	Barrio del Carmen y Colindantes
Pérez		Fran	Asociación Vecinos Arrabal
Rosado	Romero	Felipe	Vecino
Salvador	Pastor	M ^a Eugenia	Asociación Vecinos Fuenfresca
Valero	Santafé	Carlos	Alcalde Concud
Guillén	Gracia	Jose	Geoter Consultores

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Bienvenida y presentación del taller

José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y dedicación a este proceso de Presupuestos Participativos llevado a cabo por el Ayuntamiento de Teruel.

Presentación de la dinámica participativa del taller

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén expone la dinámica que se va a seguir, tanto en este taller como en los que seguirán en el marco de esta fase de priorización de propuestas.

Señala que los talleres a celebrar en esta fase del proceso son de carácter temático, por lo que corresponde a este taller abordar las cuestiones relacionadas con los tres bloques temáticos señalados en el punto anterior, y sumando un total de 48 propuestas a debatir, priorizar y, llegado el caso, recogiendo en la presente acta las consideraciones y matices concretos que los asistentes convocados estimen conveniente realizar.

La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las propuestas, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey. Esta técnica se fundamenta en una matriz de dos dimensiones en las que se combinan las variables “*importante/no importante*” (que va o no con el propósito de la entidad o persona) y “*urgente/no urgente*” (que requiere o no de atención inmediata). De la combinación de estas dimensiones obtenemos cuatro cuadrantes, tal y como se observa en el ejemplo adjunto.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que presentan un alto grado de urgencia e importancia se incluyen en el cuadrante 1, el más prioritario, mientras que las que menos urgencia e importancia resultan las menos prioritarias y quedan englobadas en el cuadrante 4.

	URGENTE	NO URGENTE
IMPORTANTE	1	2
NO IMPORTANTE	3	4

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta seis criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las propuestas objeto de debate:

- a) **Beneficia a toda la ciudad.** Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
- b) **Beneficia al conjunto de la ciudadanía.** Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
- c) **Existen propuestas similares o complementarias.** Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
- d) **Reducido coste económico.** Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
- e) **Puede hacerse con recursos propios.** Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
- f) **No existe una alternativa viable a la propuesta.** Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Jose Guillén recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose en una priorización en uno de los cuatro cuadrantes de la matriz. Por otra parte, recuerda que todas las propuestas presentadas están a disposición de los presentes por si es necesario consultar algún aspecto concreto o si el sentido de la misma requiere ser revisado.

Para concluir, Jose Guillén recuerda a los presentes que el objeto de la sesión es priorizar las propuestas desde el punto de vista de los ciudadanos presentes en la mesa de trabajo, pero que, en ningún caso, el resultado de esta priorización debe de entenderse como un ranking que implique, necesariamente, que las propuestas más valoradas sean las que el Ayuntamiento de Teruel acometerá a cargo de los presupuestos municipales. La potestad última de ejecutar o no las propuestas, y el momento en hacerlo, reside en los responsables municipales, quienes tendrán en cuenta la voluntad de esta mesa, pero también, el criterio de los técnicos municipales, la conveniencia o no de ejecutar alguna de las propuestas en un momento determinado u otro o, por ejemplo, la posibilidad de que fondos económicos extraordinarios no contemplados hasta el momento permitan acometer alguna de las propuestas aunque su grado de prioridad ciudadana no sea el más alto.

Desarrollo del taller

Aunque el tercero de los talleres de priorización recoge un conjunto de propuestas de carácter mucho más heterogéneo que los anteriores, y tal y como se ha venido haciendo en ediciones anteriores de los presupuestos participativos, se consideran actuaciones urgentes e importantes (1), entre otras, la gran mayoría de las propuestas que tienen que ver con aspectos relativos a la seguridad y bienestar del conjunto de la ciudadanía, pero especialmente de los colectivos sociales más vulnerables, tal y como ocurre con las propuestas nº 68, 79, 90 o 147. Ahora bien, algunas de las cuestiones que afectan, por ejemplo, a las carreteras que comunican la ciudad con los barrios rurales, han sido consideradas como de nivel 2, al entender los participantes en el taller que la intervención en estas vías no puede considerarse como urgente, aunque si importante. En cualquier caso, los asistentes entienden que se trata de vías que no son competencia municipal, sino de la DPT, por lo que se insta al Ayuntamiento a que reclame las actuaciones solicitadas a ésta.

También, como norma general se entiende que es igualmente prioritario atender a aquellas demandas que proponen el mantenimiento o rehabilitación de espacios, infraestructuras y equipamientos ya construidos y que presentan carencias en este sentido, por encima de la construcción de nuevos, siendo este el caso de propuestas como las 79 y 90 -mejora de las instalaciones del Centro de Día Santa Emerenciana y mantenimiento de las escuelas infantiles de la ciudad-, respectivamente.

Tanto en el presente taller como en los restantes, el conjunto de participantes han debatido intensamente sobre la necesidad de abordar algunas de las propuestas en el marco de la próxima redacción del Plan General de Ordenación Urbana. A este respecto se entiende que la ciudad, Ayuntamiento, ciudadanos, colectivos sociales, debe consensuar cuestiones trascendentales para la ordenación y gestión de su espacio urbano, definiendo cómo quieren que sea la ciudad del futuro. Las propuestas 53, 76 y 68 y las deliberaciones que se apuntan en la tabla adjunta son buenos ejemplos de ello.

Como en ediciones anteriores, los talleres de participación han servido para reformular e integrar algunas de las propuestas realizadas por los ciudadanos. En este sentido cabe destacar la nº 62, relativa a la mejora de la limpieza en el barrio rural de la Aldehuela. Atendiendo a esta demanda, los participantes consideran que este problema se repite en otros barrios pedáneos, por lo que proponen extender la medida a todos ellos, solicitando que, al menos una vez al mes, el Ayuntamiento destine a cada uno de los barrios pedáneos una barredora y/o brigada municipal.

Por último, en lo que respecta a las propuestas no priorizadas, y que, por lo tanto, son elevadas al Consejo de Participación Ciudadana para su debate y priorización, hay que destacar que, además de las vinculadas a la próxima redacción del Plan General de Ordenación Urbana, se incluyen cuestiones de diversa índole tales como dudas respecto de la titularidad, municipal o no de algunos espacios o equipamientos sobre los que se propone intervenir, o dudas a la hora de priorizar como consecuencia de la escasa concreción de la propuesta, tal y como ocurre con la propuesta nº 154.

ID	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	OBSERVACIONES
53	Concurso de ideas con intervención del jurado para la revitalización del centro histórico de Teruel	Diseño de un modelo que permita revitalizar e impulsar el Centro Histórico de la ciudad de Teruel como motor de actividad cultural, comercio y turístico mediante una estrategia	Centro Hco.	SP	Los participantes en el taller consideran que la propuesta debería integrarse en la futura redacción del PGOU.

		que incorpore acciones urbanísticas, económicas, arquitectónicas y de movilidad para poner en valor el legado patrimonial e histórico.			
55	Mejorar cobertura 4G Móvil	Instalando antenas más potentes que las que tenemos. Si queremos potenciar que la gente no se vaya de los barrios rurales hay que adaptarlos a las nuevas tecnologías	Villalba Baja	1	A pesar de que los participantes creen que la actuación debe ser acometida por las compañías que prestan el servicio, invita a que el Ayuntamiento inste a estas a través de los medios de que disponga para que la mejora del servicio sea una realidad en el menor plazo posible.
62	Limpieza de las calles una vez al mes	Las calles necesitan una limpieza	Aldehuela. Todas las calles del pueblo	1	Se propone extender la medida a todos los barrios rurales al objeto de que, al menos una vez al mes una barredora y brigada municipal se destine a la limpieza de los barrios rurales.
68	Accesibilidad	Señalización de edificios públicos con pictogramas para ayudar a personas con discapacidad intelectual y TEA, además de paneles y normas y consejos en parques infantiles y en salas de espera de centros de salud. Los pictogramas estarán basados en los principios "Diseño para Todos", asegurando que las personas con dificultades en la comprensión mejoran su accesibilidad cognitiva.	Edificios públicos	1	Se propone que estas medidas se incluyan en la nueva redacción del PGOU.
70	Inclusión	Normas de cortesía en hospitales y colegios para ayudar a personas con TEA y facilitar las relaciones sociales.	Teruel. Hospitales y colegios	SP	Los participantes desconocen los términos exactos de la propuesta, pero instan a que la integración de todas las personas independiente de sus capacidades será una prioridad para todas administraciones.
76	Ciudad de los niños	Caminos escolares: desarrollo de rutas seguras de acceso al colegio, donde los vehículos tengan el acceso restringido o su velocidad limitada, siendo preferente el desplazamiento a pie, en	Teruel	SP	Los participantes en el taller consideran que la propuesta debería integrarse en la futura redacción del PGOU.

		bici o transporte público. Adecuación de espacios públicos a las características y necesidades de los niños y niñas. Revisión del Plan General de Urbanismo y del Plan de movilidad urbana.			
79	Optimizar el trabajo del Centro de Día	Adecuando las instalaciones en su posible medida. Fomentando y preocupándose de que las empresas que subrogan sean solventes y responsables, para que sus trabajadores estén bien equipados, formados y preparados	Teruel. Centro de día Santa Emerenciana	1	En lo que respecta al mantenimiento y estado de conservación de las instalaciones, esta cuestión se considera como urgente y se prioriza con el máximo nivel. En el caso de las cuestiones relativas a las responsabilidades no asumidas por parte de la empresa adjudicataria del servicio, los participantes en el taller coinciden en instar al Ayuntamiento para que adopte todas las medidas en su mano para defender prioritariamente los derechos de usuarios y trabajadores/as.
83	Abrir antes (10,00h) la Piscina San Fernando	Para nadar es mejor, porque a partir de las 12,00 se llena de jóvenes y niños jugando	Teruel. Piscina San Fernando	4	
84	Fumigar bien la Piscina San Fernando	Hay muchas avispas en los sumideros	Teruel. Piscina San Fernando	1	Se considera una propuesta a acometer desde el presupuesto de MANTENIMIENTO del Ayuntamiento.
85	Obligación de ducha y gorro de baño antes de meterse a la piscina San Fernando (Verano)	La mayoría de la gente no se ducha. El año pasado casi me trago un mechón larguísimo y grande de pelo	Teruel. Piscina San Fernando	4	
88	Descentralizar la calefacción del Centro Social Arrabal	En la sala multiusos del Centro Social hace demasiado calor y es imposible modificar la intensidad de los radiadores. Los usuarios tenemos que abrir ventanas y se está malgastando calefacción inutilmente. Propone instalar algún sistema que permita regular los radiadores.	Arrabal. Centro Social	2	
90	Mayor inversión en el mantenimiento	Invertir en pintura, mobiliario, puertas, etc. En	Teruel. En las tres	1	Invertir en pintura, mobiliario, puertas,

	de las Escuelas Infantiles tanto en su interior como exterior. Limpieza de la rampa y escaleras en caso de nevadas	general en todas las instalaciones. Del uso diario su deterioro es evidente. En el caso de la Escuela del Arrabal solventar el problema de la montaña de arcilla que está junto a ella y que cualquier día se va a desplomar.	Escuelas Infantiles		etc. En general en todas las instalaciones. Del uso diario su deterioro es evidente. En el caso de la Escuela del Arrabal solventar el problema de la montaña de arcilla que está junto a ella y que cualquier día se va a desplomar.
94	Eliminación plaga de cucarachas en alcantarilla acera gasolinera	Solucionar el tema de las plagas de cucarachas que salen en la alcantarilla que hay al inicio de la Cuesta del Carrajete a la altura del contenedor donde la gasolinera, que se propagan a las alcantarillas de las viviendas colindantes.	Teruel. Cuesta del Carrajete	1	Se considera una propuesta a acometer desde el presupuesto de MANTENIMIENTO del Ayuntamiento.
96	Escuela Técnica Aeronautica	Aprovechamiento de la Plataforma Aeroportuaria de Teruel, de su crecimiento permanente y la poca oferta de capacitación y académica. La propuesta fomentaría en la juventud una oportunidad de permanecer en Teruel.	Aeropuerto de Teruel	4	
105	Arreglo de fachada y pintura de la ermita	Remozar la fachada y si es posible recuperar y pintar los muros de piedra	Concud	2	
106	Adecantar el suelo del frontón del cole para pintar juegos infantiles: luneta, twister, etc.	Echando hormigón o asfalto y pintando los juegos, porque el estado del frontón es pésimo y es una forma de aprovecharlo	Villaspesa	4	
107	Cubrir el frontón	Para poder hacer eventos (comidas, deportes, etc.)	Villaspesa	4	
140	Que todas las trabajadoras/es que dependan de alguna empresa subrogada por el ayuntamiento cobren al día	Que cada uno cumpla con sus obligaciones, porque estamos desempeñando un trabajo y necesitamos que se nos remunere	Teruel. Centro de día Santa Emerenciana	SP	A pesar de tratarse de una propuesta que no puede considerarse como inversión, los participantes en el taller coinciden en la necesidad de instar al Ayuntamiento para que adopte todas las medidas en su mano para defender prioritariamente los derechos de usuarios y trabajadores/as.
145	Parquin de San León	Zona de aparcamiento llena de baches. Sin rampa de entrada. Se debería asfaltar y	Teruel. Calle Santa Amalia	2	

		señalizar. Zona muy utilizada y necesaria			
146	Colocación de un cartel de "Teruel" para que los visitantes puedan hacerse fotos para recordar su estancia en la ciudad	Colocar un cartel con el nombre de Teruel para que los turistas se hagan fotos como se hace en otras ciudades	Teruel. Zona turística	1	
147	Cambio de la fuente de suministro de agua potable	El agua potable que tenemos está en los límites de potabilidad. Es asquerosa	Tortajada	1	Se considera prioritario al tratarse de una cuestión de salud pública.
148	Colocación de comederos y bebederos en las colonias felinas de Teruel	Colocación de comederos y bebederos en las colonias felinas de Teruel para que los gatos tengan espacio digno donde alimentarse y a su vez se conciencie a la población de que solo deben alimentarse en esos lugares y mediante pienso seco.	Teruel. Colonias felinas de la ciudad	1	
149	Colocación de paneles de señalización en las colonias felinas de Teruel	Colocación de paneles de señalización que indiquen el lugar donde se encuentran las colonias felinas de la ciudad	Teruel. Colonias felinas de la ciudad	1	
151	Colocar malla en el techo del frontón	Para evitar que las palomas se posen y así no tener el frontón lleno de excrementos. No pueden jugar los niños ni sentarse las personas mayores	Villaspesa. Frontón	4	
154	Arreglo tejado del molino	El tejado está en mal estado y entra el agua cuando llueve	Villalba Baja. Molino	SP	Los participantes en el taller consideran que la propuesta no detalla ni la titularidad del edificio es municipal ni el estado del mismo, por lo que no cuentan con argumentos suficientes para evaluarla y la elevan al CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA para que recabe dicha información.

Recopilación y cierre del taller

José Guillén concluye el taller haciendo un balance del mismo y agradeciendo la asistencia a los participantes. La sesión se da por concluida a las 21,00 horas.